



PROCEDIMIENTOS Y ADJUDICACIONES

ECOVIDRIO

Nuevo sistema de publicidad de licitaciones

Hasta la fecha nuestra entidad les ha informado de la convocatoria de los procedimientos de licitación a través de nuestra página web (www.ecovidrio.es), donde se ha puesto a su disposición toda la información al respecto. Complementariamente, les hemos comunicado por escrito y de forma personalizada la convocatoria de aquellos concursos en los que han manifestado su interés por participar.

Comunicamos que a **partir de octubre 2011**, ECOVIDRIO modifica el sistema de publicidad de los procedimientos de licitación, con el fin de mejorar y ampliar la difusión de los procedimientos y maximizar el número de licitadores que participen en los mismos.

A raíz de esta modificación:

- De ahora en adelante, la convocatoria de los procedimientos de licitación **se anunciará en dos diarios de ámbito nacional y con difusión generalizada.**
- La publicación de estos anuncios en **prensa sustituirán a las invitaciones individuales de participación a empresas** que han contratado con ECOVIDRIO en el pasado o han manifestado su interés en licitar, así como a las comunicaciones a las **Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y otras Asociaciones e Instituciones.**
- En todo caso, se mantiene la publicación de los procedimientos de licitación y su documentación a través de la página web de ECOVIDRIO, sección de "Procedimientos y adjudicaciones", como se ha hecho hasta ahora.

Expresamente, desde este mismo momento les invitamos a acudir como licitadores (en las mismas condiciones que cualquier otro interesado) a los futuros procedimientos públicos de contratación que se liciten, de cuya convocatoria serán informados y que podrán consultar en la página web de ECOVIDRIO.

Madrid, septiembre de 2011